

Efemérides de Menorca

20 DE NOVIEMBRE

1830.—En un folleto inédito, titulado «Entremés de la fantasma», se lee que fué escrito con motivo de la *Tentada* que supone haber ocurrido en ese día en el pueblo de Mercadal.

Asuntos del día

Conocido ya en conjunto el resultado de las elecciones municipales en toda España, el cual confirma el triunfo completo, total y decisivo de los monárquicos, dedícase la prensa á comentar el suceso, conviniendo todos los periódicos en que la última jornada electoral robustece la situación del gobierno, aunque no todos la estiman como un éxito exclusivo de éste, sino de todos los monárquicos, de los elementos del orden, de los enemigos de la revolución.

Las derechas han desplazado á los republicanos de los municipios de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Badajoz, Valladolid, Logroño, León y otras poblaciones, y ante tanto desastre la prensa avanzada muestra indignísima, y cada cual lo atribuye á una causa distinta.

Unos, como «El Liberal», truchan contra las organizaciones del republicanismo; otros la emprenden contra los lerrouxistas, porque con sus inmorralidades se han enajenado las simpatías de todos; y el señor Lerroux cierra contra los de la Conjunción republicano-socialista, porque con sus campañas han provocado la unión de las derechas.

Nada, sin embargo, tienen que echarse en cara unos á otros, porque lo de las huelgas y el movimiento revolucionario de Septiembre último que se invoca contra los conjuncionistas, forma digno pendant con lo de la semana trágica y los escándalos de Barcelona, que se atribuye á los lerrouxistas. Y vayase lo uno por lo otro.

El Presidente del Consejo de Ministros, por su parte, reconoce que la política en que sustituye al antiguo florete la navaja traperí, no tiene aceptación en este país noble é hidalgo, que se ha puesto ya frente de quienes emplean tales armas.

«Ha omitido, no obstante, un fac-

tor importantísimo—dice un correspondiente.—Es la conducta observada por los que, dentro de la Monarquía, actúan como partido gobernante, acallando aspiraciones, olvidando ofensas en beneficio del interés general, apoyando con lealtad absoluta á los que ejercen el Poder y dándoles alientos, sin entrar en compromisos con el adversario. La verdad, como dice el señor Canalejas, que la opinión pública rechaza las amenazas y le indignan las excitaciones al atentado personal; pero no es menos cierto, por desgracia, que quienes predicen tan sana doctrina la negaron tanto, apoyando á los oradores de club, acompañándoles en su excursión por provincias y siendo el torpe instrumento de que se sirvieron para derribar al señor Maura, por inconcebible viesana del señor Moret.»

Nosotros creemos también que gran parte del éxito se debe á la contextura espiritual diversa de los partidos liberal y conservador. Cuando mandan los liberales, el señor Maura apoya al gobierno con todas sus fuerzas, procediendo formal y seriamente. En cambio, estando los conservadores en el Poder, sus aliados naturales, los liberales, á los cuatro meses de perder vista la nómima, colaboran en la obra revolucionaria dentro y fuera de los comicios.

«Le Figaro» no ha querido ser menor que «Le Matin», y ya que éste ha exhumado el Tratado secreto de 1904, aquél ha publicado el Tratado de 1902, convenido por el gobierno del señor Sagasta y que se negó á firmar con sabios y clarividentes escrupulos el señor Silvela.

Ese Tratado de 1902, representó para España un reconocimiento de derechos que se habrían podido mermar, pero que son un precioso antecedente de discusión en las próximas negociaciones, pues revela que Francia no tenía en escasa estima nuestra actuación y nuestra legitimidad de titulos en el imperio scherifano.

(De «Las Provincias».)

SUBASTA

El día 30 de Noviembre en curso, á las once de la mañana, se subastará á voluntad del su dueño, en el Consultorio Jurídico Administrativo, Deyá, 1, y plaza de la Arravella, 11, la casa número 72, de la calle de Prieto y Caules de esta ciudad, á tenor de las condiciones que se comunicarán en dicha oficina.

Confesemos la verdad

Así titula «El Radical» un artículo de entrada. Creemos oportuno reproducir de él lo que sigue:

«La verdad por delante: la jornada del domingo fué de resultados tristes para los republicanos de todas las fracciones. Por primera vez, desde hace muchos años, hemos sido vencidos en casi todas las grandes capitales.

En las últimas elecciones de diputados a Cortes pudimos los republicanos decir con satisfacción y orgullo que don Alfonso era rey de los campos. Ahora los dinásticos nos devolverán aquel argumento.

Por buenas ó malas artes, los monárquicos han obtenido un triunfo que será infantil y duradero.

Las derechas han peleado con un ardor y con una fe que, á nosotros nos han faltado en la hora supremo. En el ambiente, se advinaba la derrota.

Todos los cálculos, matemáticos y estadísticos serían inútiles para convencernos de que habíamos obtenido un triunfo.

La realidad hoy es para nosotros negra y triste.

Nuestra labor ha de ser examinar desapasionadamente las causas de la derrota, y una vez conocidas, aplicar á ellas los remedios convenientes sin desfallecimientos ni pesimismos.»

Sentencia interesante del Supremo

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú acordó, por mayoría de votos, cambiar el nombre de la plaza del Carmen, de dicha villa, por el de Plaza de Guimerá, dando esto lugar á una enérgica protesta del vecindario, especialmente de los vendedores de pescado, que acudieron en alzada contra el acuerdo ante el gobernador civil de Barcelona.

Esta autoridad, atendiendo á la justa reclamación, dictó una disposición revocando el acuerdo del Ayuntamiento, y entonces éste apeló ante la audiencia.

Falló la Audiencia en favor del Ayuntamiento, y la Administración pública entabló recurso contencioso-administrativo ante el Supremo, cuya Sala tercera ha dictado sentencia revocando el fallo de la Audiencia de Barcelona, y manteniendo el acuerdo del Gobernador, de que

subsistió el nombre de plaza del Carmen.

Esta sentencia es interesante, pues en lo sucesivo no se podrá variar los nombres de las calles sin que estos muestren su conformidad los vecinos.

SALVADA DE MILAGRO

Par culpa del novio, quiere que los osos la devuelvan

SEÑALACIÓN

NUEVA YORK. Despachos de Lima, ciudad cercana á Nueva Orleans, dan cuenta de un emocionante suceso, que constituye allí el objeto de todas las conversaciones.

Una joven yanqui, Anna Harter, tenía un novio que la daba muchos disgustos.

El gris intentó por dos veces precipitarse sobre miss Anna.

Pero otras tantas fué rechazado por el agua que lanzaban contra él violentamente las mangas de riego.

Mientras eran dirigidas otras de estas contra los demás animales,

Y al cabo, todos ellos se arrinconaron en un extremo del foso, aterrados por tantas y tan imprevistas duchas.

Miss Anna no agradecía á sus salvadores lo que hacían por librártela de la muerte.

—Miserables! —gritaba furiosa.

—Dejad que me devoren esas horribles fieras!

No le hicieron caso, y uno de los guardianes bajó al foso, cogióla en brazos y la subió, no obstante sus protestas y arraigos múltiples.

El suceso ha causado en Lima profunda impresión.

Uno de los guardianes, con temerario arrojo bajo para salvarla.

Pero entonces todos los animales precipitáronse sobre él y tuvo que huir más que de prisa.

Mientras, miss Anna seguía esperando el mortal ataque de las fieras.

Estas parecieron celebrar consejo.

Al fin, el oso gris adelantóse lentamente, se puso en dos patas y abrió sus terribles brazos.

Y en el momento en que iba á ahogarla de un abrazo formidable, recibió en pleno hocico el chorro inesperado y aturdidor de una manga de riego.

Era que los bomberos de City Park habían acudido con sus básculas y habían enciñado estas contra los osos.

El gris intentó por dos veces precipitarse sobre miss Anna.

Pero otras tantas fué rechazado por el agua que lanzaban contra él violentamente las mangas de riego.

Mientras eran dirigidas otras de estas contra los demás animales,

Y al cabo, todos ellos se arrinconaron en un extremo del foso, aterrados por tantas y tan imprevistas duchas.

Miss Anna no agradecía á sus salvadores lo que hacían por librártela de la muerte.

—Miserables! —gritaba furiosa.

—Dejad que me devoren esas horribles fieras!

No le hicieron caso, y uno de los guardianes bajó al foso, cogióla en brazos y la subió, no obstante sus protestas y arraigos múltiples.

El suceso ha causado en Lima profunda impresión.

Banco de Menorca

Sociedad anónima

MAHÓN

En el Principal

En el Principal puso anche en escena el sensacional drama, original de don Jacinto Benavente, titulado «Losojos de los muertos», en el que se distinguieron como protagonistas las señoras Ricart de Ortega y los señores Ortega de Quintana, Lluelles y Pujol.

La señora Ricart de Ortega en el papel de Juana estuvo muy acertada recibiendo calorosos aplausos.

La señora Arquer y el de Isabel nos demostró cualidades escénicas muy superiores á los papeles tan secundarios que hasta ayer le habíamos visto representar.

El señor Ortega de Quintana en el de Gabriel á la altura de su con-

sorte.

Los señores Lluelles y Pujol dis-

cretos en sus respectivos papeles de Carlos y don Ricardo.

El argumento es algo estrambótico, basado toda la trama en un sui-

TRES FLORS

Tres flors á gran cuidado

Tench cultivadas,

Per posa en las tres tombes

Tant estimadas.

Racórd d'amor;

Regadas per las llàgrimes

Del meu dolor.

El seu fragrant aroma

Guit de mon cel;

Ab los meus prechs ansiosos

Pujerà al cel.

Y mon trist plant

Caurà sobre alla hont dorment

Los qu'estim tant.

Era que los bomberos de City Park habían acudido con sus básculas y habían enciñado estas contra los osos.

El ciprés qui las forma

Dosser frondos,

Cubrirà la seu caliz

Ab el piadós.

Y sempreviul á sonar

Guardará el seu suauge

Del vent esquin.

En el seu suauge

Flora tendres, estimadas,

Suspirs del cor,

Prendas tristes nascudas

Del meu dolor,

Record fidel,

Enviau lo vostre aroma

Tot dret al cel.

A. MARCELINA VINENT.

Vda. de Carreras.

Mahón 2 Noviembre 1911.

Teatros

—820—

—821—

—822—

—823—

—824—

—825—

—826—

—827—

—828—

—829—

—830—

—831—

—832—

—833—

—834—

—835—

—836—

—837—

—838—

—839—

—840—

—841—

—842—

—843—

cido como resolución de un crimen, y lo peor del caso es que ese suicidio, que no resuelve nada, sino que más bien lo que hace es encender el escándalo descubriendo una falta que muy bien hubiera podido pasar ignorada, es elogiado haciéndose de tamaña cobardía la apología más cálida.

Otro suicidio describe la verdad de lo ocurrido disipando las dudas que podían quedar y no se hace la apología de este crimen ni ocurren otros porque cae el telón y acaba la obra.

Por otra parte, teniendo en cuenta la técnica dramática y los procedimientos artificiosos y efectistas usados por el autor, bien puede considerarse esta obra como una equivocación del poderoso talento de Benavente.

La obra se representó con toda propiedad; el teatro son una nutrida y selecta concurrencia y el público ávido por conocer «Los ojos de los muertos».

Terminó la función con la satírica pieza titulada «Los martes de las de Gómez», en la cual tomaron parte todos los actores de la compañía haciendo las delicias del respetable.

Esta noche á las nueve tendrá lugar una extraordinaria función, con un selecto programa de películas, en el cual se anuncian varios estrenos de gran interés exhibiéndose por última vez la película de 1.200 metros titulada «Las tentaciones de la gran ciudad».

Terminará la velada con el monólogo «La Falda Pantalón», representado por la señorita Vega.

MAHON

Los Ayuntamientos de esta isla quedarán constituidos en el año de Enero próximo, en esta forma:

Monars. Republics. Independs.

Mahón	7	13	0
Ciudadela	13	3	0
Alayor	8	4	0
Mercadal	6	4	0
Villacarlos	3	7	0
Ferreries	10	0	0
San Luis	1	8	0

Totales 48 109 y 39

De modo que, los monárquicos tendrán mayoría en Ciudadela, Alayor, Mercadal y la totalidad en Ferreries, es decir, en cuatro de los Ayuntamientos, mientras que los republicanos la tendrán en Mahón, Villa Carlos y San Luis.

En junto existirá una mayoría monárquica, pues contarán con 48 concejales y los republicanos 39.

Para los pobres que socorre la benéfica institución de la Beneficencia Domiciliaria, ha recibido el señor Presidente de la misma, un donativo

de cincuenta pesetas de los señores Herederos de don Juan Segui Gómez q. g. g.

Dios recompense acción tan meritaria.

El próximo jueves celebrará el casino «LA UNION» en el Teatro Principal su acostumbrada función, poniéndose en escena la preciosa obra «Lo que vale el talento», terminando la fiesta con el chistoso juquete «La cuerda floja».

En uno de estos días se espera la llegada del vapor inglés «Cancanian», con cargamento de 1.200 toneladas de carbón, 800 de las cuales vienen destinadas al buque de guerra holandés «Nederlands», y el resto para «La Maritim» y don Guillermo Goñalons.

Este será el tercer cargamento de carbón que en lo que va de año, ha conducido á nuestro puerto el citado vapor «Cancanian».

El próximo sábado se esperado en este puerto el buque de la marina de guerra holandesa «Nederlands», el cual se proyecta de carbón durante su estancia en nuestro puerto.

Ayer mañana, á causa del temporal, suspendió su salida para Barcelona y escalas el vapor correo «Menorquina».

«Como el tiempo ha abonizado, lo ha verificado en la mañana de hoy.

El vapor correo de Palma «Monte Toro» suspendió ayer tarde su salida de aquel puerto, habiéndolo verificado en la madrugada de hoy,

siendo esperado á las cuatro de esta tarde.

La colonia ciudadana de Córdoba (Argentina) ha resuelto celebrar, bajo los auspicios de la sección recreativa de la Protectora Menorquina, animado festival en una de las quintas del pintoresco pasaje denominado «Las Rosas», conmemorando el aniversario del grandioso descubrimiento de América.

Se ha publicado un real decreto por el cual se establece el derecho de retracto concedido á los censurarios en las transmisiones de censos y gravámenes desamortizados y por la administración en los términos establecidos por los artículos n.º 66, 1.639 y demás concordantes del Código civil, quedando derogado el real decreto de 29 de Diciembre de 1908, que suprimió aquel derecho.

Copiamos del «Boletín Oficial del Obispado de Menorca»:

«Podrán ser nombrados Deán de Catedral que ha de reducirse á Colegiata, los Beneficiados de Metropolitana que cuenten ocho años de servicios en este cargo, al igual que los Canónigos de Catedral que ha

de reducirse á Colegiata ó Iglesia Colegiatal á que se refiere el párrafo 3.º, artículo 7.º del Real Decreto concordado de 20 de Abril de 1903.»

La Empresa del Teatro Principal juega para el próximo sorteo de Navidad, el billete número 22.566

Los que deseen participaciones pueden adquirirlas en la taquilla del Teatro.

En vista de diferentes consultas formuladas acerca de la provisión, en interinidad de las plazas de maestros directores de escuelas graduadas que resulten vacantes, se ha dictado una Real orden, que en breve publicará la «Gaceta», disponiendo que se encarguen del desempeño de las plazas de maestros directores de escuelas graduadas y las de regente de escuelas prácticas anexas á las Normales ó Institutos, los maestros de sección ó los maestros que vengan figurando como auxiliares en las anexas, dándose entre ellos preferencia, en primer lugar á la superioridad de título, en segundo á las condiciones señaladas en el art. 11 del Real decreto de 25 de febrero último, y en último término á la antigüedad.

Los nombramientos se acordarán por las Juntas provinciales disfrutando los que se encarguen interinamente de estas direcciones ó regencias la remuneración correspondiente conforme al art. 7.º del Real decreto de igual fecha.

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden concediendo, por esta sola vez, validez académica, para los efectos de doctorado de Medicina, a los estudios de Antropología y Psicología experimental cursados y aprobados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, durante el último curso, por licenciados ó alumnos de la Facultad de Medicina.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden que dice:

«Se concede á D. Pablo Humbert y otros que cursaron en la Universidad de Barcelona varias asignaturas del doctorado de Medicina, validez académica de las mismas, haciendo constar para lo sucesivo que no tendrán validez las matrículas de aquellas asignaturas, si no fueran hechas en la Universidad Central.

CASINO «LA UNION»

Esta Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número lab. 29.393

que se expedirá á los señores socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos cada una.

El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre

de 1911.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES

Almacén de Muebles.

Gran rebaja de precios solo por dos meses

Hojalatería y Lampistería
DE JOSÉ GORNE S
30, Plaza Pescadería, 30

El dueño de este establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general que durante estos dos últimos meses del año, venderá sus mercancías con gran rebaja de precios.

¡Acudid y os convencereis!

NO EQUIVOCARSE.

30, Plaza de la Pescadería, 30

CULTOS

Santo de hoy.—S. Félix de Valois fundador y Agapito obispo de Tarragona.

Visita á la Corte de María.—Mahón se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto entre las 3 hasta las 6 y media.

Algo sobre nuestra Marina.

Estudios Marítimo-Militares.

sobre el Archipiélago Balea.

(Premiado por el Ministerio de Marina).

Defensa marítima de las Islas Baleares.

El Arsenal de Mahón.

que barrió, lo que es y lo que debiera ser.

Estudios sobre Defensa.

Submarinas (dos tomos) y un

álbum de texto en la Escuela

de Aplicación premiado en concurso público.

El Contramaestre Torpedo.

(De texto en la Escuela)

de Aplicación premiado por el Ministerio de Marina.

(*) Telémetro marino de Bars and Strand.

(*) Instalaciones eléctricas y casas y Torpedos Mecánicos.

(*) Algo sobre Telémetros eléctricos.

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve á publicar otra.

que se vaya Y

que se vaya Y</

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 19.—6'30.

Hebla «El Imparcial»

El diario madrileño «El Imparcial» aplaudía los propósitos manifestados por el señor Canalejas de desenvolver su programa.

Por ese camino, dice el indicado diario, le acompañará toda la opinión liberal de España.

Deben calmar, continúa «El Imparcial», los clamores de los que dicen que el señor Canalejas es el administrador político del señor Maura.

Termina diciendo que el Jefe del Gobierno como representante del partido liberal, tiene necesidad de acometer sin tibieza y con energía la reforma del elemento liberal, encuadrándolo y apartándolo de peligrosos contactos.

Proposición absurda

La mayoría de la prensa de esta Corte declara que es disparatada y absurda la proposición de dos concejales del Ayuntamiento de Madrid, que solicitan el restablecimiento del impuesto de consumos como único medio de salvar la hacienda municipal.

Por ahora, dicen los diarios, no es prudente ni política dicha proposición, pues es indispensable que antes se intente desarrollar por completo la reforma, y si después de haber puesto en práctica cuantas facultades concede la ley, se viese que la supresión y sustitución del impuesto de referencia es perjudicial entonces habría llegado el momento de considerar lo que conviene.

Banquete

El próximo jueves se celebrará en el hotel Ritz, un banquete en honor de los Concejales monárquicos entrantes y salientes del Ayuntamiento de Madrid.

Asistirán al acto los señores Canalejas, Barroso y García Prieto.

Discurso esperado

Se dice que en breve el señor Canalejas pronunciará en la Diputación provincial un discurso político al que se le atribuye, revestido gran importancia, pues en él el Jefe del Gobierno hará declaraciones de trascendencia y orientará la marcha del partido liberal, libertándose de compromisos perjudiciales.

Conferencia

El representante de España en Lisboa señor Marqués de Villalobos ha tenido una larga conferencia con el ministro de Estado señor García Prieto, poniéndose de acuerdo para la tramitación de los asuntos diplomáticos relacionados con ambas naciones y recibiendo el noble plenipotenciario español, que marcha hoy para Portugal, concretas instrucciones.

Otra conferencia

También ha conferenciado con el ministro de Estado el Gobernador militar de Ceuta general Alfau, que trae muy interesantes noticias y que comunica sucesos cuyo conocimiento es de alta conveniencia saber, para las futuras negociaciones del proyectado convenio franco español.

Carta de Echagüe

El Capitán general de Valencia Teniente general señor Echagüe, ha escrito al señor Canalejas diciéndole, que se retrasará el procedimiento de los sucesos de Cullera, porque los defensores, para su más acertada gestión, piden muchas pruebas, datos y antecedentes.

Respecto á la huelga de operarios de lavadores de mineral de La Coruña, se están realizando gestiones para ver si pueden venir á un acuerdo obreros y patronos.

A ese efecto se reunirá hoy la junta de Reformas sociales.

Reina tranquilidad en toda la zona minera.

Combinación de magistrados

Su Magestad el Rey ha firmado la combinación de magistrados, la cual no afecta á las Baleares.

Enfermo

Se encuentra enfermo, el ex-ministro de Hacienda y actual gobernador del Banco de España don Eduardo Cobian.

Banquete celebrado

Se ha celebrado el banquete con el cual la Sociedad Unión Iberoamericana obsequió al ex-presidente de Colombia general Reyes.

Asistieron los señores Canalejas, Moret, Rodríguez Sampedro y otras distinguidas personas.

El señor Rodríguez Sampedro ofreció el banquete, manifestando el vivo deseo de todos de que se estrechen lazos de amistad entre España y América.

El general Reyes después de agradecer el obsequio dijo, que también América siente grandes deseos de afianzar vínculos de afecto con España.

El señor Maura que había de asistir, escusó atentamente su ausencia.

Reunión en el Congreso

En uno de los salones del Congreso se ha reunido una comisión de Granada que viene á gestionar la construcción del ferrocarril de las Alpujarras.

Concurrieron á la reunión los Senadores y Diputados del distrito, habiendo presidido el señor Moret. Después de haber cambiado impresiones los reunidos visitaron al señor Canalejas, á quien hicieron presente sus pretensiones.

El señor Canalejas les recibió amablemente y les dijo que procuraría complacerles si le era posible dentro del plan general de obras y de los recursos del presupuesto.

De Provincias

Valencia

Bastor de mando

Valencia 18.—Los periódicos de esta ciudad deseaban regalar un bastón de mando al Capitán general de la región señor Echagüe, como demostración de su agrado y reconocimiento por la patriótica y levantada conducta de dicha Autoridad, durante los tristes sucesos revolucionarios de Septiembre último.

Con conocimiento del deseo el general Echagüe llamó á los periódicos para decirles que no podía aceptar el recuerdo, mientras esté en el ejercicio del mando.

Aumento de personal

Se ha dispuesto aumentar el personal telegráfico en Sueca durante la vista de lo causa de los procesados de Cullera, para poder atender al trabajo de información que pesará sobre dicha estación, pues además del oficial, será excesivo el servicio particular, ya que casi todos los importantes diarios de España envían redactores telegráficos, habiendo nombrado otras publicaciones correspondientes que les informen.

Badajoz

Herido grave

Badajoz 18.—Durante las maniobras de vigilancia realizadas por nuestras tropas en la frontera portuguesa, el coronel señor Ampuchu tuvo la desgracia de despeñarse con su caballo, cayendo dentro de un barranco.

Según noticias adquiridas en el ministerio de la Gobernación, la huelga de mineros en La Unión sigue en el mismo estado.

La Benemérita persigue á los insigidores al paro general.

El coronel gravemente herido ha sido conducido á la plaza.

Bilbao

Asamblea conjuncionalista

Bilbao 18.—Los conjuncionalistas republicanos y socialistas han celebrado una asamblea, acordando en ella declarar el boicotaje á los comerciantes que votaron la candidatura contraria.

Esa salvaje intransigencia de los que pregónan la libre emisión del sufragio, la libertad del pensamiento y la independencia del ciudadano, ha exasperado los ánimos, desacreditando en extremo á esos tiranos que hipocritamente abominan del caciquismo, cuando son ellos los más despiados caciques.

Desbarcado

Esa salvaje intransigencia de los que pregónan la libre emisión del sufragio, la libertad del pensamiento y la independencia del ciudadano, ha exasperado los ánimos, desacreditando en extremo á esos tiranos que hipocritamente abominan del caciquismo, cuando son ellos los más despiados caciques.

Desbarcado

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

Bilbao 18.—El conocido agitador socialista, actual concejal señor Pérezague ha sido desbarcado de la taberna que regentaba.

Regreso

OFICINA PRINCIPAL:
Nueva York Broadway 1346

¿Teneis poco apetito?

¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMA DEL
KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño e invierno.

Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escropulismo y tuberculosis en su primer grado. Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.

Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTOL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta

en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

Precio del frasco, 4 pesetas

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para envíos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

El 1. Diciembre próximo saldrá directo para Buenos-Aires el vapor italiano Tomaso di Savoia

que hará su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Leche condensada
(Marca "Lechera")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSE RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

LA NEW-YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.981,849

Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES

Ptas. 3.543.188,970 Ptas. 11.330.750,437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de Ptas. Quince millones seiscientos setenta y ocho mil cuarenta, en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Polizas en España, según Balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido a los asegurados para series repartidas, en 1910, ascienden a pesetas 50.606,408 contra Ptas. 49.126,039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

TANTO POR CIENTO DE LA PRIMA ANUAL DE POLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS EN 1906, QUE HA CORRESPONDIDO EN CONCEPTO DE UTILIDADES

EDAD	VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO, 20 AÑOS			
	Dividendo en efectivo	correspondiente a	1908	1909	1910	1911	Dividendo en efectivo	correspondiente a	1908	1909	1910	1911
25	15,6	1	17,0	1	17,6	1	18,1	1	13,7	1	15,5	1
40	15,6	1	17,2	1	18,0	1	18,6	1	14,3	1	16,2	1
55	15,6	1	17,1	1	17,9	1	18,4	1	15,1	1	16,6	1
									17,6	1	18,1	1
									14,8	1	16,5	1
									17,4	1	18,0	1

Sucursales de la compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13.
SEVILLA, Calle Hernando Colón 2.BARCELONA, Paseo Colón 17.
BILBAO, Gran-Via 1.

Alta novedad

Moderna Style

Elegantísimas tarjetas
de señoritas y señoritasLibrería de
Sucesores de Parpal

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de
Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16

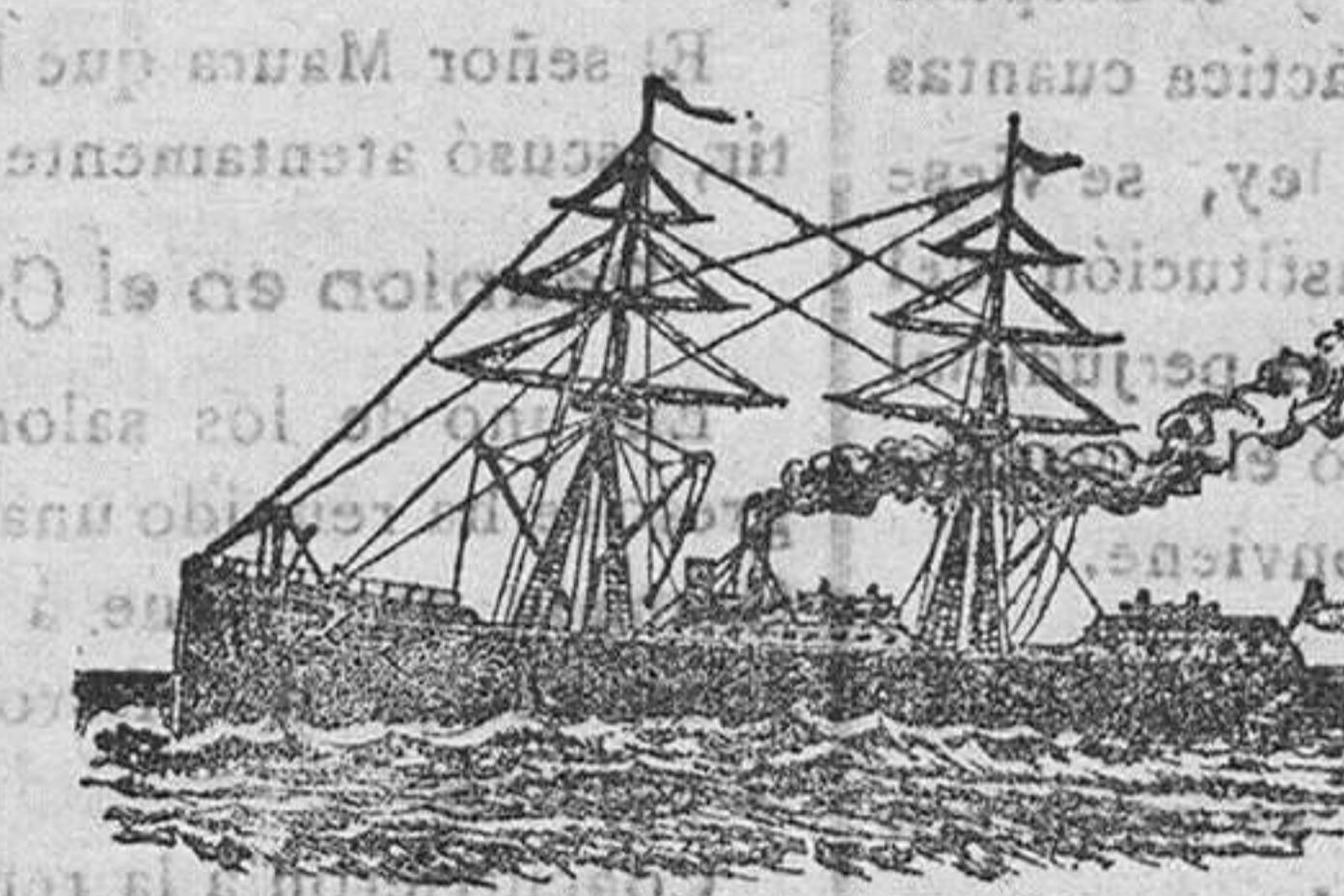
Papel para máquinas
de escribir

LIBRERIA

DE

Sucesores de Parpal

NUEVA YORK

**LLOYD ITALIANO**

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

CÓRDOBA, 18 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 27 Idem.
INDIANA, 7 Agosto.
CORDOVA, 27 »
P. MAFALDA, 8 Septiembre
LUSIANA, 20 »
INDIANA, 2 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 15 Idem.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadel, Sub-Agencia.

Société générale de transports marítimes à vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo pasaje solamente. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial

Depósito, VALLS PONS, Mahón.

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciendoles ergor robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirle

el fabricante o el dispensador.

Los doctores y farmacéuticos que lo prescriben

deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo compran deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo venden deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo llevan deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo mandan deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera".

Los que lo devuelven deben indicar la marca "Lechera